### ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea Legislativa Serie 2022-2023 Primera Sesión Ordinaria

# LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #148

**20 DE ABRIL DE 2023** 

Presentado por el legislador López Román

## **RESOLUCIÓN #128**

Para realizar transferencias de crédito entre partidas de gastos del vigente Presupuesto Funcional de la Legislatura Municipal del Año 2022-2023; y para otros fines.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", dispone en su Artículo 1.049 que la Legislatura Municipal administrará el presupuesto de gastos autorizado a la Rama Legislativa Municipal. Por otro lado, el Artículo 2.105 del referido Código dispone que la Legislatura Municipal autorizará transferencias de crédito entre cuentas del presupuesto general de gastos mediante una resolución al efecto.

Actualmente en el presupuesto funcional de la Legislatura Municipal de Dorado existen partidas con créditos disponibles que pueden ser utilizados para realizar transferencias entre partidas, de conformidad con las facultades otorgadas por el Código Municipal de Puerto Rico.

#### RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias:

#### **DE LAS PARTIDAS:**

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-01-01-9141-00	Plan medico	\$4,000.00
	Total	\$4,000.00

#### A LAS PARTIDAS:

010-01-01-9201-00	Materiales de oficina	\$500.00
010-01-01-9327-00	Compra de equipos	\$3,500.00
	Tota	al \$4,000.00

Sección 2.- Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada y firmada el Presidente de la Legislatura Municipal y copia certificada de la misma se remita a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 27 DE ABRIL DE 2023.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2023. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE-14- LEGISLADORES PRESENTES, Ø EN CONTRA Y Ø VOTOS ABSTENIDOS.

HON. CARLOS A. LOPEZ ROMAN

Presidente Legislatura Municipal SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE Secretario Legislatura Municipal

Municipio de Dorado certificacion

Yo, Jumila Ortiz Hernandez Sub. Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

2022-2023	Reasignar	7,000,00	\$4,000.00	3,500.00	
	% Ppto. utilizado	744.17	Total	62.48 94.91	
17	Balance del presupuest o	7,280.00		975.31 759.78	
	Total de gastos	5,760.00		1,624.69	
	Gastos del año fiscal	5,760.00		1,624.69	
	Presupuesto	13,040.00		, 2,600.00 13,371.00	
	Código de transacción	FY2023-Fondo General Año Economino 2023		FY2023-Fondo General Año Economico 2023 FY2023-Fondo General Año Economico 2023	
	Descripción	Plan Medico		Materiales de Oficina Compra de Equipos	
JQCRIM19	Suenta	De Las Partidas )10-01-01-9141-00	Orear A las Parlidas	)10-01-01-9201-00 )10-01-01-9327-00	

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificacion en Dorado Puerto Rico hoy 26 de Abril de 2023.

4,000.00

Total

Jumila Ortiz Hernandez Sub.Directora de Finanzas